

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
31 MAY 2017
Recibido: 1330 Hs.
Exp. N.º 33126 C.D.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por los hechos ocurridos el jueves 25 de mayo en la ronda de las Madres de Plaza de Mayo de Rosario donde un hombre irrumpió vociferando consignas nazis y amenazando a los presentes.


ALICIA VERÓNICA GUTIÉRREZ
Diputada Provinc.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Como legisladoras y legisladores sabemos que es de público conocimiento la labor que realizan hace cuarenta años las integrantes de Madres de Plaza de Mayo. Su reivindicación por los derechos humanos, su lucha constante por el respeto a la democracia y su esfuerzo por lograr que las consignas de "memoria, verdad y justicia" se conviertan en una realidad, las han convertido en unas de las mujeres más destacadas y respetadas en todo el mundo en los últimos tiempos.

Estas mujeres que sufrieron la desaparición y asesinato de sus hijos, continúan realizando hasta hoy en día sus rondas semanales reflejando de este modo que, aun teniendo una avanzada edad, no olvidan el motivo de su lucha.

Precisamente en una de estas tradicionales rondas, la del 25 de mayo del presente año, un hombre se presentó violentamente con una bandera de nuestro país, gritando consignas del nazismo, insultando, agrediendo y amenazando a los presentes. Empleó frases como "no fueron treinta mil" y "no



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

fueron inocentes", entre otras. En dicha ronda estaban presentes militantes de derechos humanos, familiares de detenidos-desaparecidos e incluso Norma Vermeulen, madre de Plaza de Mayo, de noventa años.

Con posterioridad a dichos hechos, en una comunicación, la organización de Madres de Plaza de Mayo apuntó: "Ante la clara y violenta provocación, los militantes invitaron a retirarse al hombre que se fue haciendo el saludo nazi, mientras 'lamentaba' que Videla estuviera muerto. Sabemos que hoy estos fascistas se sienten habilitados, y quedó más que claro que se trató de algo premeditado... Sin responder a sus amenazas y con nuestra militancia, no permitiremos que la Plaza de las Madres sea escenario de estos ataques. Tras 40 años de lucha, y con las Madres con 90 años auestas, no merecen este tipo de agresiones. Por eso convocamos a acompañar a nuestras Madres, más que nunca".

Sin lugar a dudas se trató de un hecho en el cual se tuvo por finalidad reivindicar el terrorismo de estado y uno de los momentos más oscuros de la historia de nuestro país.

Tras más de treinta años transcurridos desde la recuperación de la democracia, no podemos permitir que actos de este tipo sean aceptados por nuestra sociedad. Actos que constituyen apología del delito y que violan los tratados internacionales de derechos humanos con jerarquía constitucional receptados por el artículo 75 inciso 22 de nuestra Constitución Nacional. Es en virtud de esos tratados, que nos obligamos como Estado a adoptar todas las medidas conducentes a erradicar y sancionar prácticas que impliquen una violación a los derechos más fundamentales, de los que gozamos por nuestra sola condición de ser humanos.

Como legisladoras y legisladores no podemos permitir que se atente contra organismos que bregan por la reconstrucción histórica de manera pacífica y con



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

total respeto hacia los derechos humanos. Por el contrario, debemos insistir en garantizar un mejor futuro teniendo siempre presente nuestro pasado y respetando la democracia como último bastión de un mejor porvenir para nuestra ciudadanía.

Por las razones expuestas solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.


ALICIA VERÓNICA GUTIERREZ
Diputada Provincial